



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	DECLARATIVO –VERBAL SUMARIO
DEMANDANTE	JHON FREDY RESTREPO BETANCUR
DEMANDADOS	NESTOR FABIO RAMIREZ ZULUAGA Y O.
RADICADO	05001 40 03 027 2021 00047 00
DECISIÓN	Resuelve –Envía Oficio

Conforme a lo manifestado por el Apoderado Demandante y revisado el asunto, envíese por la Secretaría del Despacho al correo electrónico aygmemoriales@gmail.com, así como al correo institucional de la **E.P.S. SURAMERICANA** el oficio donde se le solicita a la misma, informar al Juzgado, tanto los datos de contacto como del correo electrónico, dirección y teléfono, así como los datos del empleador del demandado **ÓSCAR ANDRÉS MONTOYA ATEHORTUA**.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

Np/4

Firmado Por:
Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a651e3837bdb403fd470b4682ff8e38a2133367431df20d349ac5e4a8d43547d**

Documento generado en 10/11/2022 11:35:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>